



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

RESUELVE

Expresar su beneplácito por la realización de la jornada "*Las barreras que impiden la eficacia del proceso, algunas propuestas de solución*" organizado por el Ministerio de Justicia de la Nación y la Organización Internacional de Hussiers de Justice y que se llevará a cabo el día 13 de noviembre del corriente año en la ciudad de Buenos Aires.

MARTINEZ MARIA ALEJANDRA
Dip. Bloque FPV-PJ
H. C. Diputados Prov. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

FUNDAMENTOS

El lunes 13 de Noviembre, en la sede de la Asociación de Magistrados y Funcionarios de la Justicia Nacional, se llevará a cabo la jornada "Las barreras que impiden la eficacia del proceso, algunas propuestas de solución", organizada por el Ministerio de Justicia de la Nación y la Organización Internacional de Hussiers de Justice.

El objetivo de esta jornada es colaborar en la optimización de la justicia mediante el uso de las buenas prácticas, a los efectos de retraer el sistema burocrático que posee el sistema procesal argentino.

Este importante evento contará con la presencia de figuras como la Dra Aída Kemelmajer de Carlucci, la Dra Adriana Dreyzin de Klor, juristas reconocidas y premiadas internacionalmente, así como instituciones como la Convención de Haya del Derecho Internacional Privado y de Cancillería Argentina de la Dirección de Asistencia Jurídica Internacional y la Asociación Civil de Oficiales Notificadores y de Justicia.

El Derecho Procesal Argentino no contiene bases de protocolos de efectividad judicial, por ello, el propósito de estas jornadas es generar un espacio de concientización para los organismos máximos acerca de un proyecto sobre la creación de la función de oficial ejecutor, mediante la implementación de métodos propios como de instituciones del derecho internacional como la Unión Internacional del Hussier de Justice que también estará presente.

Considerando que este tipo de actividades que impulsan la mejora de la eficacia judicial a través de intercambios de experiencia, capacitación y convenios debe ser reconocido, es que solicito a las diputadas y a los diputados que acompañen con su voto afirmativo el presente Proyecto.

MARTINEZ MARIA ALEJANDRA
Dip. Bloque FPV-PJ
H. C. Diputados Prov. Bs. As.